"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 24 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00173-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as):
Directores (as) de las Instituciones Educativas de la UGEL 02
Presente. -

Asunto: ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DE RIESGO Y DESASTRES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00151-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo desde Gestión del Riesgo de Desastres, comunica que en cumplimiento al **"Plan Anual de Implementación de las Estrategias Transversales de Intervención en materia de Gestión del Riesgo de Desastres"** (elaborado y aprobado por los siete Especialistas de GRD de las UGELDRELM y ODENAGED), se realizará el fortalecimiento de capacidades, monitoreo de simulacros y acompañamiento en la participación de las actividades planificadas en GRD, en las 30 instituciones educativas focalizadas por UGEL y registradas en la Plataforma MOSEVA (Programa Presupuestal PP0068), además a las 75 instituciones educativas focalizadas por UGEL durante el año académico 2025 a cargo de la Coordinadora Local PREVAED.

En tal sentido, se hace conocimiento a los directores de las instituciones focalizadas de la Ugel 02 para brindar la facilidad a la Coordinadora Local del Programa Presupuestal PP0068, para el acompañamiento en las diferentes actividades programadas a ejecutarse en Gestión del Riesgo de Desastres según el **"Plan Anual de Implementación de las Estrategias Transversales de Intervención en materia de Gestión del Riesgo de Desastres"**, en las Instituciones Educativa durante el presente año escolar. Se anexa los colegios focalizados.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Atentamente,

Lic. LINA ROSARIO VILLALOBOS COSME () (*)
Jefa (E) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE UGEL02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura temporal concedida mediante OFICIO N.º 03241-2025-MINEDU/VMGI-DRELMUGEL02/DIR-ARH de fecha 23 de abril de 2025.
(**) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura concedida mediante Resolución Directoral N°03971-2025-UGEL02 de fecha 25 de marzo de 2025.
(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025.

LRVC/J(E)ASGESE
ECHM/C(E)ESSE
HUH/ E- ESSE

REPÚBLICA DEL PERÚ
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

URBANO HUAMANI Hilda FAU 20332784111 soft
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - ASGESE - UGEL 02
Soy el autor del documento
2025/04/24 15:42:54

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

VILLALOBOS COSME Lina Rosario FAU 20332784111 soft
Jefe (e) ASGESE
En señal de conformidad
2025/04/25 09:55:32

REPÚBLICA DEL PERÚ
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CHUQUIN MARTINEZ DE DIAZ Elizabeth FAU 20332784111 soft
COORDINADORA DEL EQUIPO DE SOPORTE ASGESE - ESSE - UGEL 02
Doy V° B°
2025/04/24 14:38:06